

CRITERIOS DE CLASIFICACION ARANCELARIA

Bolígrafo, funda semejante a los lápices en la que la mina se sustituye por una bola y un tubo de tinta.



La presente mercancía es susceptible de clasificarse en la siguiente sub partida arancelaria

Título de Sección:	MERCANCIAS Y PRODUCTOS DIVERSOS
Título de Capítulo:	MANUFACTURAS DIVERSAS
Título de Partida:	BOLIGRAFOS; ROTULADORES Y MARCADORES CON PUNTA DE FIELTRO U OTRA PUNTA POROSA; ESTILOGRA
Partida a Cuatro Dígitos:	96.08
Subpartida:	9608.10.00.00
Descripción Subpartida:	- BOLIGRAFOS
Unidad Medida:	[U]
GA [%]:	10
Documentos Adicionales para el despacho aduanero	
No se requieren documentos adicionales	